PERMISO DE OBRA MENOR

MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CAUQUENES

NÚI	MERO DE RESOLUCIÓN	
2	19	
FE	CHA DE APROBACIÓN	
05	AGO. 2024	
	ROL S.I.I	
	99-7	

				,	
	REGIÓN: DEL MAULE		-		
	VISTOS				
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de	Municipalidades,			
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones		16, su Ordenan	za General, y el Instrum	nento de Planificació
	Territorial.				
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamen	ite suscritos por el pi	opietario y los p	orofesionales correspon	dientes al expedien
	N° ingresada con fecha				
D)	El certificado de informaciones previas N° 503 de fech				
E)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°			(cuando corresponda)
F)	Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impa				
	Resolución N° de fecha ,emitido por			que aprueba el IMIV	,
	Certificado N° de fecha ,emitido por			que implica silencio	positivo, o el
	Certificado N° de fecha ,emitido por			que acredita que el	proyecto no requier
	IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitor				
	documentos)				
G)	Otros (especificar):				
	RESUELVO:				
1	Conceder permiso para modificar sin alterar la estructura, DIVISIÓN LOC	COMERCIALES	en 232,62	m², con una supe	erficie total de permi
	original de 232,62 m² y que no se ve alterado por este permiso, o				OMERCIO
	ubicado en calle/avenida/camino		•	N°	•••••••
	Lote N° manzana	localidad o loteo	••••••		
	sector URBANA zona ZM2	del Plan regulador	••••••	COMUNAL Comunal o Intercomunal	
	(urbano o rural)			Comunal o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presen	te autorización menci	onados en la le	tra C de los VISTOS de	este permiso.
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba MAN	TIENE	los beneficios d	el D.F.LN°2 de 1959 .	
3	ANTECEDENTES DEL PROYECTO	ie o pierde)			
3.1	DATOS DEL PROPIETARIO:				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U	J.T.
	MARIA ELBA PEÑA OPAZO				
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.I	J.T.
	· ·				
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	CHACABUCO		1209		CAUQUENES
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFON	IO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	CAUQUENES				
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ M	EDIANTE			
		DE FECHA	•••••	Y REDUCIDA A ES	CRITURA PÚBLICA
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)				
3.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES				
3.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corres			P	U.T
	NOMBRE O 10-2014 SOCIAL de la empresa del ARGOTTECTO (cuando corret	spondaj			5.1
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE		1980年1980年1月日 1980年1980年1980年1980年1980年1980年1980年1980年	D	U.T
	SERGIO LOPEZ OÑATT			K.	
	SERGIO LOPEZ ONATT				
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)			R.I	U.T
	SERGIO LOPEZ OÑTT				

	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuand	lo corresponda se	gún incisos 4 y 5 de	I Art. 143 LGUC)(*) INSCRIPCIÓN REGIS CATEGORÍA	N°
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corres	ponda)		REGISTRO CAT	EGOF
,	*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.				
_	CARACTERÍSTICAS PROYECTO DE OBRA EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (original con modificación)		DIFICACIONES PARTE	NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO)
18	AUMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL QUE MODIFICACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	GENERA LA		DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA MODIFICACIÓN (personas/hectárea)	
_	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS			Media to teleta personacinecarea,	
	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS		N LOS 2 LOCALE INTERIOR DE MA	S EXISTENTES EN 4 LOCALES, CON DERA.	
	TIPO DE OBRAS			EMPLAZADAS EN:	
-			PI	SO SECTOR	
	SUPERFICIES				
-	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (m2)			395,54 M2	
I	PROTECCIONES OFICIALES				
	□ NO □ Sſ, especificar □ ZCH	☐ ICH	□ ZOIT	OTRO; especificar	
	☐ MONUMENTO NACIONAL: ☐ ZT	□ мн	SANTU	JARIO DE LA NATURALEZA	
	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓI			casos de proyectos de crecimiento urbano por de	ensific
F	Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley PROYECTO	N° 20.958 (artículo		TAJE PRELIMINAR DE CESIÓN	
H	THO I LOT	(DE	ENSIDAD DE OCUPAC		
	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea		2000	x 11 = %	
	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea			44%	
1 1 1	Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin alterar la es Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considera considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las a carga de ocupacion de edificaciones a demoler, en los casos que os antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso fin (Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórm (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	ar la carga de ocupar edificaciones existe e el permiso de demo nal del artículo 5.1.6. ula :	ción (según art. 4.2.4. d ntes, incluso si estas fu olición se solicite en forr y al inciso tercero del a (Carga de ocupaci Superficie del terreno público ac	e la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del p esen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá na conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y irtículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C. ón del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUO o (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje tyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m	desco se adju C) x 10
N. SCHOOL STATE	PERMISO N°		DE FECHA	PORCENTAJES DE CESIÓN O APOR EFECTIVAMENTE EFECTUADOS	TE
	PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) del cuadro		-		
L	PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C, de la OC		ES ACUMULADOS	L	
	PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (AR. 2.2.5. BIS C. 00 18 OC PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE M				
	El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar	(letras (a) o (b)) de		lvo que dicho porcentaje, sumado a los efectivamente el rá rebajarse hasta que el acumulado sea de 44%.	fectuad
F	ermisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.5) supere el 44%. En est				
E	CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS C AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA	UE CORRESPO	NDA)	PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD	

DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Aportado por el profesional competente que proyectó las obras)	\$	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,0% N° 3 del Art. 130 LGUC)]	%	\$
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x(30%)]	(-)	\$
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$
DTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]		\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:	

GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

